NOTA DNCP/DNC/N° 10475/2018.

Asunción, 29 de mayo de 2018.

REF.: EXP. N° 342.152 – Cd_6303.Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas

Señora:
C.P Raquel Molinas
Jefa de Contratación Directa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANDE
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Sugerimos a la convocante en vista a que el llamado no es por la modalidad de contrato abierto, no establecer vigencia del mismo dentro de la carta de invitación. Recomendamos solo indicar dentro del plan de entrega la duración del servicio requerido.
2. ***Especificaciones Técnicas***; observamos que la convocante menciona "otras tareas relacionadas con la buena ejecución de los trabajos", por lo que consultamos a que refiere con la misma, considerando que la convocante no puede requerir servicios que no sean descriptos en las especificaciones técnicas.
3. ***Punto 26 del anexo B, formas y condiciones de pago***; sugerimos a la convocante adecuar el mismo de acuerdo a lo consignado en la lista de precios, donde establecen el pago de los servicios de forma mensual.
4. ***Especificaciones Técnicas***; observamos que la convocante menciona en el mismo "en caso de cambio de ubicación de las estaciones hidrometeorológicas, el contratista pondrá en consideración de la ANDE las diferentes alternativas de ubicación y las mismas deberán cumplir con las normas internacionales de meteorología", por lo que consultamos a qué tipo de normas internacionales se refiere. Considerando que dicho requerimiento podría ser limitante a potenciales oferentes, dicho requerimiento no se ajusta al "Art. 4 Inc. "b" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas"; "***Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Salvo justificación técnica y legal que deberá adjuntarse al presente llamado***"

Abog. Lorena Encina
Técnica Verificadora
DNC - DNCP

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Lic. Ruth Mendoza
Jefa Contratación Directa
DNCP

DNC/CD/LE.

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * CONTRATACIÓN DIRECTA *

Abg. Lorena Encina
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/LE.

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py